
CONSTRUCTORA NELSON QUEZADA CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NELSON QUEZADA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de marzo del año 2014, siendo las 19H00, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Cía., el día 24 de marzo de 2014, se reúnen los Socios de la Compañía, Gerente General y Presidente, para tratar el siguiente orden del día:

De acuerdo a los estatutos de la Empresa, el Gerente General actúa como Secretario

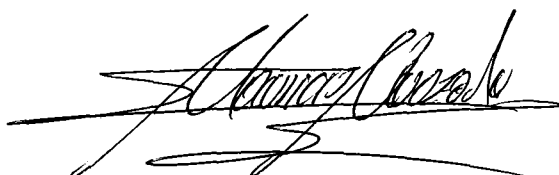
1. Informe del Gerente General del periodo del año 2013.
2. Presentación de los Estados Financieros, del periodo económico de enero a diciembre de 2013
3. Aprobación de los Estados financieros de la Cía. al 31 de diciembre del 2013.

Constatándose el quórum reglamentario, con la participación del 100% de accionistas, se procede a tratar los puntos puestos a consideración. 1. Se aprueba el orden del día planteado en la convocatoria. 2. El Gerente General y Representante de la Cía. Sr. Nelson Quezada González, procede a dar lectura al informe, del año 2013, el mismo que textualmente dice: "... Loja, 26 de marzo del 2013.- Señores accionistas.- Constructora Nelson Quezada Cía. Ltda.,-Me es grato comunicar a Ustedes que la empresa durante el año 2013 mantiene un crecimiento económico aceptable, cuidando siempre el servicio a la colectividad y a sus continuas mejoras en sus actividades como empresa dedicada a la construcción de obras civiles como es programas de construcción de viviendas y mejoras a ciertos rubros detallados en lo relacionado con las obras civiles.- Constructora Nelson Quezada Cía. Ltda., tratando de brindar un mejor servicio a sus clientes continúa realizando nuevas inversiones en productos innovadores en los diferentes campos de construcción, a través de los nuevos sistemas tecnológicos y la importación de productos indispensables para esta clase de actividades.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, se ha obtenido una pequeña perdida, esto se debe a la inversión en un nuevo vehículo para poder cubrir las metas trazadas y los compromisos adquiridos, en realidad no existe perdida para la Empresa, como se lo demuestra en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, gracias al esfuerzo de sus administradores y personal que presta sus servicios en esta empresa se ha venido consiguiendo buenos logros,-. Así mismo me permito informar que se ha procedido a la implementación de las NIIF'S, de conformidad a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías y que se aplicaron a nuestra empresa, las mismas que nos proporcionan la información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, resultados que nos permite tomar mejores decisiones económicas en la gestión y responsabilidad llevada a cabo por la gerencia, mayor información se detalla en las notas aclaratorias adjunta a los estados financieros elaboradas por la contadora de la empresa, así como el manual de políticas contables elaboradas para un mejor funcionamiento y control de la misma.

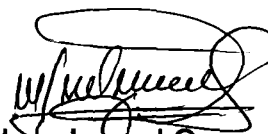
Señores Socios al igual que años anteriores, me complace presentarles el presente informe favorable en el cual se refleja el propósito alcanzado, manifestando de igual manera mi compromiso de seguir incrementando las mejoras necesarias en bien de la empresa y la colectividad. .-Es todo cuanto puedo informar con respecto a las actividades realizadas en el período presentado.- Sr. Nelson Quezada González, Gerente General de Constructora Nelson Quezada Cía. Ltda....". Luego se pone a consideración de los Socios y es aprobado por unanimidad- Acto seguido El Presidente de la Cía., informa que ha recibido por parte de la Lic. Nelly Luzuriaga, Asesora Contable en el presente año, la documentación de la elaboración de los estados financieros y patrimoniales, así mismo informa sobre las políticas contables adoptadas en el presente año fiscal que están de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas.

Se pone a consideración de los socios los documentos habilitantes y se aprueban por unanimidad y se delega al Gerente General y a la Contadora de la Cía. su inmediata ejecución y trámites para la declaración del Impuesto a la renta del 2013 y la entrega de la documentación en la Superintendencia de Compañías en la Ciudad de Loja.

Siendo las 21H00 y abordados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la Junta General de socios. Para constancia de lo actuado, firman este documento en la ciudad de Loja a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, todos los socios asistentes a esta Junta.



Ing. Nelson Mauricio Quezada Poma
PRESIDENTE



Sr. Nelson Ismael Quezada González
SECTERARIO